

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Conforme el artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día 8 de enero del 2020, se procede a celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación de Prestación de Servicios Relacionados con la Obra Pública Nacional **PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019**, la cual, se lleva a cabo en las oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31136; relativa a la supervisión de la ejecución de las obras de la construcción del edificio denominado "Campus de Innovación y Desarrollo de Tecnologías PIDET/SPARK", ubicado en el lote 1 de la manzana XII de la Primera Etapa del Parque Industrial Chihuahua Sur, propiedad del organismo, en ciudad, municipio y estado de Chihuahua.

I.- El acto se encuentra presidido por el Ing. Alejandro Jaschack Jáquez, Coordinador Técnico del Comité Calificador de Propuestas del Organismo, asistido por el Ing. Manuel Crisóforo Trevizo Chacón, Arq. Mariela Angelica Álvarez Posada, Ing. Karina Iveth Muñoz Treviño, el C.P. Bacilio Javier Marrufo Pérez, la LED. Ana Gabriela Villasana García y Lic. Humberto Ángel González Villasana.

Así mismo, se giró atento oficio PRODECH/UJ/098/2019 de fecha 18 de diciembre del 2019 a la Secretaría de la Función Pública para efectos de designación de Testigo Social, conforme lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua; no encontrándose presente en el presente acto.

Expuesto lo anterior, conforme el artículo 48 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, en lo subsecuente referida como "La Ley", se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- 1) Ing. Arnoldo Castillo Baray, por conducto de la Ing. Daniela Tapia Sustaita.
- 2) Valuación y Servicios Integrados, S.A. de C.V., por conducto de Ing. Mario Alberto Chávez García.
- 3) Portillo y Young, S.C., por conducto del Ing. Gregorio Jáquez López.

El representante de Valuación y Servicios Integrados, S.A. de C.V., por conducto del Ing. Mario Alberto Chávez García, será quien rubrique las propuestas presentadas por los licitantes participantes.

Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de los sobres con la documentación distinta, propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, asimismo, se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se de conocimiento del fallo de la licitación, conforme el artículo 52 de la Ley para la materia.

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019**

II.- En primer término, se procede a la entrega y apertura de los sobres con la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas de los participantes en el orden de registro.

III.- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobres cerrados:

- 1) Se procede a la apertura de la propuesta técnica del Ing. Arnoldo Castillo Baray, la cual, presenta los requisitos y/o documentos exigidos en las bases, por ello, se acepta para su revisión detallada.
- 2) Se procede a la apertura de la propuesta técnica de Valuación y Servicios Integrados, S.A. de C.V., la cual, presenta los requisitos y/o documentos exigidos en las bases, por ello, se acepta para su revisión detallada.
- 3) Se procede a la apertura de la propuesta técnica de Portillo y Young, S.C., la cual, no presenta los requisitos y/o documentos exigidos en las bases, por ello, se desecha como consecuencia a la falta del foliado respectivo en la proposición presentada, requisito formal establecido en el numeral 4.6 y 11.1 de las bases licitatorias y artículo 48 fracción II de la Ley.

IV.- Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes:

- 1) Se procede a la apertura de la propuesta económica del Ing. Arnoldo Castillo Baray, la cual, presenta un importe de \$3'896,075.67 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.), no incluye el Impuesto al Valor Agregado, aceptando la propuesta para su revisión detallada.
- 2) Se procede a la apertura de la propuesta económica de Valuación y Servicios Integrados, S.A de C.V., la cual, presenta un importe de \$3'839,256.12 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.), no incluye el Impuesto al Valor Agregado, aceptando la propuesta para su revisión detallada.

Se hace saber a los licitantes que las propuestas aceptadas son para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua serán desechadas.

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019**

V.- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas, conforme lo establece los artículos 50 y 51 de la Ley.

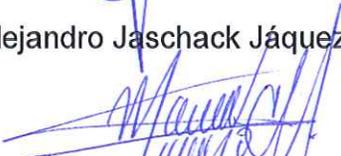
VI.- Por ello, conforme el artículo 48 fracción V de la Ley, se notifica a los participantes la emisión del fallo, mismo que será emitido el día martes 14 de enero del 2020 a las 14:00 horas en las Oficinas del Organismo, ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, el fallo se emitirá conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Ley.

VII.- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 48 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública nacional **PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019** en las oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31136, la cual, se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 48 de la Ley.

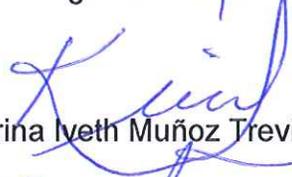
Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 10:00 horas del día 8 de enero del 2020, firmando todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ CALIFICADOR DE PROPUESTAS
DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA.**

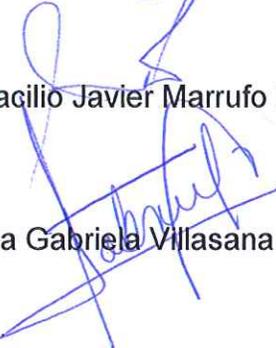

Ing. Alejandro Jaschack Jáquez


Ing. Manuel Crisóforo Trevizo Chacón


Arq. Mariela Angelica Álvarez Posada


Ing. Karina Iveth Muñoz Treviño


C.P. Bacilio Javier Marrufo Pérez


LED. Ana Gabriela Villasana García

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019

Lic. Humberto Ángel González Villasana

LICITANTES PARTICIPANTES

Daniela Tapia S.

Ing. Daniela Tapia Sustaita.

En representación del Ing. Arnoldo Castillo Baray

Ing. Mario Alberto Chávez García.

Valuación y Servicios Integrados, S.A. de C.V.,

Ing. Gregorio Jáquez López.

Portillo y Young, S.C.

La presente hoja de firmas 4/4, corresponde al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación de Prestación de Servicios Relacionados con Obra Pública Nacional PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019 de fecha 8 de enero del 2020, celebrada en las oficinas del Organismo.